



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-1688



Fecha de ingreso:24-05-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:24-10-2023

Folio:2023-1688

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EDUARDO RAUL RAMIREZ ZEMUDIO Y EDUARDO RAMIREZ BALDERAMA

Domicilio: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-370-011-00007-00-0000

Propietario: EDUARDO RAUL RAMIREZ ZEMUDIO

Domicilio: NA FRANCISCO R. ALMADA M159 L7 COLONIA DIVISION DEL NORTE

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3. COBROS

23 DE FEBRERO DE 2024

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990374	OFICINAS, BANCOS, GASOLINERAS, RESTAURANTES Y SIMILARES	1	183.00	0.00	0.00		37,968.84
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	183.00	0.00	0.00		3,796.88
1990340	REVISION DE PLANOS	1	183.00	0.00	0.00		379.69
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	50.67	26.92	5.45	DEP. BASURA	2,584.37
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.67	26.92	5.45		172.29
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	50.67	26.92	5.45		258.44
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	50.67	26.92	5.45		344.58
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	66.28	0.00	0.00		1,375.18
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	1,015.67	0.00	0.00		42,146.24
1990311	BANQUETAS	1	35.99	0.00	0.00		373.36
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	35.99	0.00	0.00		112.01
TOTALES			1,671.94	80.76	16.35		\$ 89,511.88

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE M... LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1395 REYES JAVIER BAEZA CANO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA

III.- No violar los términos de la concesión del p

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia dep

V.- Consultar al departamento sobre los problem

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir l

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobr

VIII.- Este documento no tendrá validez si prese

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las d

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-10-2023 10:39:10

Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c021438410c8c9887da04038ddce334d0c462f6d5c8b602144bb3d18bbdb63206cbcd9ed5da53d44d06f7d7ee

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

